



Corporación Abril & Gamboa S.A.

El Carmen, 04 de Noviembre del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



De mis consideraciones:

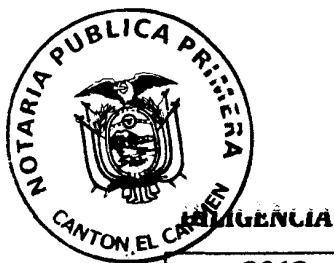
Yo, **ALFREDO RENAN ABRIL MACÍAS**, portador de la C.C. # **130558707-1**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía **PRODIMPEXP CORPORACION ABRIL & GAMBOA S.A.**; bajo mi responsabilidad tengo a bien a autorizar a **DIANA JANETH VELEZ RODRIGUEZ**, portador de la C.C. # **131060006-7**, en calidad de contador general, pueda realizar todo los tramites pertinente a la actualización de datos y solicitud de clave de acceso electrónico.

Por la aceptación que le brinde a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Cordialmente,



Ing. Alfredo Abril Macías
GERENTE GENERAL



2013

13

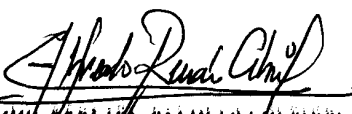
04

01

D05422

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de El Carmen, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes 04 de noviembre del 2013, a las 15H20, ante mí ABOGADO FRANCISCO ENRIQUE ESPINEL GARCÍA, Notario Primero del cantón El Carmen, comparece el señor ABRIL MACIAS ALFREDO KENAN, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica estampada en el documento que antecede.- Al efecto juramentado que fuera en legal forma, previo las explicaciones del hecho de jurar, del delito del perjurio y de las penas que le acompañan, bien advertido que tiene la obligación de decir la verdad en todo lo que fuere preguntado, ofreciendo así hacerlo.- Preguntado el compareciente por el Notario, si la firma y rúbrica que consta en el documento que antecede es la suya propia, dijo si corresponder a sus firma y rúbrica.- El compareciente se identificó con su respectiva cédula de ciudadanía, cuyos números quedan impresos al final de este Documento.- Con lo que termina la presente diligencia y para mayor constancia firma el compareciente; en unida de acto conmigo.- El Notario, de todo cuanto doy Fe.-----


ABRIL MACIAS ALFREDO KENAN

C.C. No. 130558707.1


NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON EL CARMEN

EL NOTARIO PUBLICO PRIMERO

EL CANTON EL CARMEN

